

11050714\*1

Canelones, 25 de marzo de 2019.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se autoriza el gasto por la suma de:

- Construcción de conexiones de desagüe	\$ 770.000 + IVA
- Leyes sociales	\$ 82.929

en el Servicio Durazno por el año 2019; a la Empresa 5010195 Elemaq SRL

Ing. Civil Álvaro Roland  
Gerente Región Centro  
Ordenador de Gasto